

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

14	MUNICIPIO CH
1030	RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION
3380	CENTRO COMUNAL ZONAL 16
4408	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y CONTEI
4530	CONSTRUCCIONES VIALES
4712	PLANIFICACION DEL TRANSPORTE URBANO

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 382184 / 1

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:

844248 857304 843124 828428 846006 844311

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA GERENCIA DE COMPRAS RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

GUSTAVO CABRERA  
Firma Electrónica





# Resumen de Adjudicacion

## COMPRA DIRECTA 382184 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
MONITOR PANTALLA PLANA (TIPO FLAT)	667 - NISUL S A	23	U\$S 142.74	22 %	323000	U\$S	3,283.02

Importes (Imp. Incluido)

U\$S 3,283.02

### IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
667 - NISUL S A	U\$S 3,283.02

ORDENADOR: GUSTAVO CABRERA

Firma Electronica